



Resolución Ministerial No. 0262 -2009-ED

Lima, 04 SEP 2009

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N° 0180-2006-ED, se designa a la señora Doris Renata Teodori de la Puente, como Directora de Promoción Escolar, Cultura y Deporte, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Memorando N° 196-VMGP-2009 el Viceministro de Gestión Pedagógica informa que a partir del 03 al 17 de agosto de 2009, la citada funcionaria hará uso del descanso físico por quince días calendario ininterrumpidos;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio es necesario encargar a la persona que desempeñará dicho cargo; y,

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, con eficacia anticipada, al señor Julio César Arévalo Seijas, las funciones de Director de Promoción Escolar, Cultura y Deporte, a partir del 03 de agosto de 2009, en tanto dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación